



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9759

Trámite de audiencia y de información pública del Proyecto de Decreto de modificación del texto consolidado del Decreto por el que se crea la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, el Registro de contratos y el Registro de contratistas, aprobado por Decreto 3/2016, de 29 de enero

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 4/2001, de 14 de marzo, del Gobierno de las Illes Balears, y en cumplimiento de lo establecido en el punto 3 de la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 18 de julio de 2016 por la que se acuerda el inicio del procedimiento, se somete a audiencia e información pública Proyecto de Decreto de modificación del texto consolidado del Decreto por el que se crea la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, el Registro de contratos y el Registro de contratistas, aprobado por Decreto 3/2016, de 29 de enero, durante un plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*. Durante dicho plazo se podrá consultar el citado Proyecto en el Departamento Jurídico y Administrativo, adscrito a la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Presupuestos, ubicado en la calle Palau Reial, 17, 07001 Palma, y en la web de la Consejería (<<http://hisendaiaapp.caib.es>>), así como, en su caso, se podrán presentar alegaciones ante esta misma Secretaría General.

Palma, 22 d'agost de 2016

La secretaria general
Maria Begoña Morey Aguirre

